

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Síguenos en Twitter



Contenido

Del 07 al 13 de mayo del 2012



SEMANARIO COMEXPERU

Eduardo Ferreyros Küppers Co-editores Rafael Zacnich Nonalaya Ricardo Paredes Castro Promoción Comercial Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Francisco Cava Quintero David Ospino Ibarra Corrección Angel García Tapia Diagramación Carlos Castillo Santisteban Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







Editorial



Afianzando el camino en el Asia Pacífico

En unas cuantas horas, el presidente Ollanta Humala y un grupo de líderes empresariales se reunirán con sus pares en Corea y Japón, en una visita que servirá para afianzar las relaciones políticas, económicas y comerciales entre nuestros países. Teniendo en cuenta la cultura del Asia Oriental, esta llevaría consigo un matiz de reconocimiento por los acuerdos puestos en vigencia en los últimos meses, así como la imagen de seguir estrechando lazos que atraigan inversiones asiáticas hacia nuestro país.

En ese contexto, estamos hablando de dos grandes economías en el marco de APEC, las cuales cuentan con un mercado de más de 176 millones de personas (con un PBI per cápita de US\$ 22,778 en Corea y de US\$ 45,920 en Japón), cuyas importaciones en conjunto superan el billón de dólares y que representan el 18% de la producción total de los países que conforman el bloque económico.

En la línea de la visita, es destacable el papel que está jugando el Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), el cual viene trabajando arduamente en pos de sugerir estrategias para mejorar el entorno empresarial en la región del Asia Pacífico, así como de examinar y dar sugerencias al progreso de la liberalización y facilitación del comercio y la inversión a nivel regional.

Como parte de la estrategia de integración que plantea el ABAC, desde hace un tiempo se viene trabajando en la idea de cómo impulsar, aún más, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), que estaría conformado inicialmente por nueve de las veintiún economías de APEC, con el propósito de que se convierta en la base y fundamento para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia Pacífico, e incluya a los demás países del bloque. Por su parte, ABAC-PERÚ viene trabajando con sus contrapartes de las otras economías de APEC con el objetivo de darle el impulso empresarial que este acuerdo requiere para llegar a buen puerto.

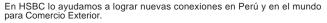
Desde este espacio, saludamos la iniciativa tanto del Gobierno como del sector empresarial para afianzar las relaciones con los países de la región del Asia Pacífico, ya que en tiempos de incertidumbre en el Viejo Mundo, resulta una alternativa más que atractiva para direccionar nuestro comercio hacia esos países, así como convertirnos en una de las plazas principales para sus inversiones en el mundo.

Eduardo Ferreyros Gerente General COMEXPERU



En el futuro no quedarán mercados por emerger

En el 2050, 19 de las 30 mayores economías del mundo serán de países que actualmente se consideran "emergentes".*







658

Hechos de ___Importancia



HOY DIRECTORIO, MAÑANA... ¿GERENCIA GENERAL?

Recientemente, el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE) emitió un informe técnico favorable acerca de la posibilidad de que los dirigentes sindicales accedan a los directorios de las empresas. Dado esto, dichos dirigentes podrían llegar a tener un asiento asegurado en el directorio y, aunque no podrían tomar decisiones, tendrían la posibilidad de participar en las negociaciones de la empresa. Como ha mencionado el abogado laboralista Jorge Toyama, esta medida se habría originado en las recomendaciones genéricas de la OIT, que señalan que los sindicatos deben ser recibidos por los funcionarios de las empresas. Sin embargo, esta medida va más allá de dicha recomendación, por lo cual compartimos su opinión acerca de que se trata de una opción "extrema".

Una de las razones por la cual la medida en cuestión sería negativa es que primero se debe velar por cumplir los intereses de la empresa y, con base en ello, negociar con los trabajadores. Esto se debe a que la empresa también posee dentro de su estructura otros grupos de interés además de los trabajadores, como son los clientes, el Estado, la comunidad, los proveedores, entre otros. Lo dicho implica que las decisiones se toman pensando en todos los agentes a los cuales la empresa beneficia y no simplemente en los trabajadores, ya que si los intereses de estos primaran (como podría darse en caso de que estos tengan un representante en el directorio) sería a costa del bienestar que los demás puedan recibir o de la sobrevivencia de la misma empresa en momentos de crisis y decisiones difíciles. Ello sin mencionar que esta medida posiblemente disminuya la flexibilidad de nuestro ya rígido sistema laboral.

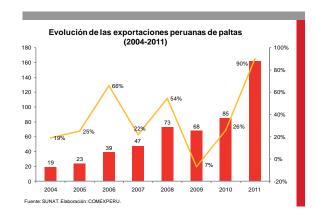
Además, debemos tener en cuenta que los intereses de los empresarios, entre ellos aumentar el valor de la empresa, van acordes a los intereses de los trabajadores, ya que de cumplirse se reflejarán en mayores salarios y mejores condiciones laborales. Por ello, se debe mantener el régimen que se posee actualmente y que ha impulsado tanto el crecimiento económico del país como la generación de empleo formal, lo que se ve reflejado en la disminución del subempleo (reducido en un 12% entre el 2005 y el 2010 en Lima Metropolitana) y el aumento de los ingresos de los trabajadores (incrementado en un 35% en el mismo periodo en las zonas urbanas del país). No repitamos los errores del pasado, que solo causaron estragos sobre la economía y nos llevaron a perder varias décadas de desarrollo.

PALTAS POR EL MUNDO

En el primer trimestre del año, las exportaciones no tradicionales agropecuarias sumaron un total de US\$ 691 millones, un 11% más que lo exportado en el mismo período del año 2011. El producto que viene liderando el *ranking* en lo que va del año son las uvas frescas, las cuales presentaron un valor exportado de US\$ 121 millones, un 29% más que en el mismo período del año pasado. Sin embargo, existen otros productos que están mostrando un gran desempeño. Entre estos se encuentran los espárragos frescos (+13.5%), los mangos (+27%) y las paltas (135%). A continuación, abordaremos el desempeño de estas últimas.

El desempeño de las exportaciones peruanas de paltas viene siendo destacable. Según cifras de la SUNAT, desde el año 2001 hasta el 2011 la exportación de la partida aguacates (paltas), frescas o secas, se incrementó de 2,500 toneladas a 81,542 toneladas en el 2011. Para ese último año, las exportaciones alcanzaron un valor de US\$ 161.5 millones, un 90% más que en el 2010. Asimismo, entre enero y marzo del presente año, sumaron un total de US\$ 9.9 millones, registrando un crecimiento del 135% respecto al mismo período del año anterior.

En lo que va del año, las principales empresas exportadoras de este producto fueron Agroindustrias Solcace (21% del total), Agrícola Ayacucho (20%) y Agroindustrias Verdeflor (16%). Entre nuestros principales destinos encontramos a Países Bajos, con US\$ 6.6 millones (66% del total), y España, con US\$ 2.2 millones (22%). Los demás destinos, en-



tre los que se encuentran Rusia, Francia y EE.UU., entre otros, suman el restante US\$ 1.2 millones.

En lo que respecta a la producción, según cifras de la FAO, en el 2010, el país que presentó la mayor producción de palta fue México, con 1,1 millones de toneladas, seguido por Chile, con una producción de 330,000 toneladas. Nuestro país se ubica sexto, con una producción de 184,370 toneladas.





Actualidad



Agroindustria para el desarrollo

En la etapa previa a la liberalización de nuestra economía en los noventa, la industria peruana sufrió un estancamiento tanto en producción como en calidad. La política de "sustitución de importaciones" resultó un fracaso y las consecuencias económicas fueron desfavorables. Pese a este pasado infructuoso, gracias a la apertura de mercados e inversión privada de los últimos años, se han desarrollado nuevas industrias con grandes potenciales para la generación de empleo y de nuestras exportaciones; tal es el caso de las industrias textil, metalmecánica, agropecuaria, entre otras. A continuación nos enfocaremos en las características, ventajas y evolución de las exportaciones de la agroindustria peruana.

UNA INDUSTRIA GANADORA

Un primer aspecto a destacar es la descentralización de la industria. Dado que nuestro país presenta una gran diversidad de climas (84 de los 104 climas del mundo), existen áreas geográficas con especialización en determinados productos. Tal es el caso de la región Ica, donde se producen espárragos y uvas, entre otros cultivos; un poco más al sur encontramos a Moquegua, donde se produce palta; en el norte peruano encontramos a La Libertad, donde se cultivan alcachofas y, por mencionar un último ejemplo, tenemos a Piura, donde se producen mangos y plátanos.

Esta diversificación productiva posee beneficios: el empleo generado no se concentra en una sola región, sino que se distribuye en varias. Según cifras del INEI, en Piura la PEA empleada como agricultor y trabajador calificado agropecuario llega al 13.4%; en Lambayeque, al 12%; en La Libertad, al 12%; en Ancash, al 15%, en Arequipa, al 7.3%. Asimismo, según el reporte de Dinámica Ocupacional del MTPE, tenemos que en La libertad, Lambayeque y Arequipa el sector industrial que demandó más trabajadores en el periodo 2010-2011 (última entrega del reporte) fue la agroindustria.

Por otro lado, nuestro país tiene ventajas comparativas en relación a diversos productos. En el cuadro se puede apreciar

Posicionamiento peruano a nivel mundial y regional en la producción y rendimiento de algunos productos						
	Producción		Rendimiento (TM/ha)			
Producto	Nivel mundial	Nivel regional	Nivel mundial	Nivel regional		
Alcachofas	4	1	4	1		
Espárragos	2	1	3	1		
Paltas	6	4	11	2		
Quinua	1	1	1	1		
Uvas	31	5	6	1		
Plátanos	7	2	10	9		

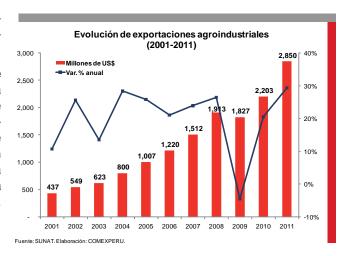
Fuente: FAO 2010. Elaboración: COMEXPERU.

nuestro posicionamiento respecto al mundo y la región en cuanto a la producción y rendimiento (TM/ha). Al observar el detalle, se puede concluir que nuestro país tiene ventaja a nivel regional en alcachofas, espárragos, uvas y quinua. Asimismo, cabe destacar a la uva peruana la cual, pese a su poca participación en la producción global, posee altos rendimientos productivos, inclusive con ventaja respecto a países como Chile y Argentina (mirando desde una perspectiva regional).

AGROINDUSTRIA DE EXPORTACIÓN

Luego de observar algunas características y ventajas de nuestro país en la agroindustria, pasaremos a analizar el desempeño de los últimos años.

Como se puede observar en el gráfico, las exportaciones de manufacturas agropecuarias (agroindustria) presentaron una notable expansión en el periodo 2001-2011; asimismo, pese a una contracción del 4% en el año 2009 por la crisis internacional, el crecimiento fue sostenido y alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual de aproximadamente un 21%. En cuanto a los destinos de estas exportaciones, observamos una diversificación, dado que en el 2006 teníamos como destino a 133 países, mientras que para el 2011 llegamos a 156 países.















Actualidad



Adicionalmente, en el 2011, siguiendo la tendencia de años anteriores, nuestros principales destinos fueron la Unión Europea (35% del total) y EE.UU. (30%).

Como se ha podido observar, esta industria es de suma relevancia para nuestro desarrollo local; sin embargo, existen temas que deben atenderse para que la industria continúe consolidándose. Un primer tema a abordar es el recurso hídrico, tal como se mencionó en el <u>Semanario Nº 655</u>. Si no existe un plan integrado para el suministro de este recurso, en el futuro podrían crearse problemas en cuanto al aprovisionamiento para zonas urbanas y agrícolas.

Un segundo punto a resaltar es la competitividad del sector. En los últimos días, en el Congreso de la República se vienen empujando un par de iniciativas legislativas que pondrían en riesgo la competitividad de la agroindustria. El primero es un proyecto de ley que propone un cambio en la Ley de Promoción del Sector Agrario, Ley Nº 27360, y cuyo objetivo es incrementar el periodo vacacional y elevar la indemnización por despido, lo cual generaría una mayor informalidad al elevar el costo del empleo formal. El segundo es el proyecto de ley 763/2011-CR, que busca crear límites a la extensión de la propiedad de la tierra agrícola. COMEXPERU ya mencionó en anteriores ocasiones las consecuencias negativas de esta iniciativa (ver semanarios Nº 645 y Nº 646).

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que debe continuar en agenda la apertura comercial de nuestro país, pues de esa manera podremos hallar nuevos mercados para nuestros productos. Adicionalmente, existen instituciones como Senasa, Digesa y el ITP que deben fortalecerse y ser dotadas de mayores recursos para que puedan impulsar nuestras exportaciones (ver semanarios Nº 651 y Nº 654).





Economía



Barreras no arancelarias con Brasil

En el <u>Semanario Nº 651</u> analizamos la situación actual de nuestro comercio con Brasil y observamos que en los últimos años nuestro comercio se ha mantenido dinámico; no obstante, también resaltamos que nuestro vecino presenta trabas en cuanto a su apertura comercial. Es por ello que, a continuación, realizaremos una descripción detallada de las principales barreras no arancelarias que tiene el mercado brasileño. Si bien es cierto que actualmente el Perú no exporta algunos de dichos productos a este gran mercado debido a las mencionadas barreras, existe el potencial para ello.

REGISTRO DE PRODUCTOS

Un primer tema a señalar son los costos de los registros de productos, los cuales varían entre R\$ 2,400 y R\$ 6,000 (equivalentes a US\$ 1,300 y US\$ 3,300), según el tamaño de la empresa importadora. La espera para la aprobación de estos registros puede prolongarse por un plazo de hasta siete meses, aunque lo normal (conforme a ley) es que sean aprobados antes de dos meses.

Si bien la necesidad de los registros no es en sí misma una barrera al comercio, los costos que el cumplimiento genera disuaden y complican las exportaciones al encarecer un producto que pretende ingresar al Brasil, especialmente en el caso de las pequeñas y medianas empresas exportadoras. Aún cuando se trata de un costo que deberían asumir los importadores, naturalmente se produce un traspaso de este cargo a los exportadores, quienes podrían ver suspendidos sus envíos de no acceder al pago.

INGRESO DE PRODUCTOS VEGETALES FRESCOS

En cuanto al ingreso de nuestros vegetales a Brasil, se tienen identificadas trabas como la autorización de nuevas especies y el establecimiento de patrones de calidad.

Respecto al primer punto, existen demoras excesivas en la finalización de los Análisis de Riesgo de Plagas (ARP), lo que ha impedido el ingreso a Brasil de nuevas especies. Un claro ejemplo es la cebolla peruana, cuya solicitud de ARP ha tomado varios años en concretarse. Asimismo, actualmente solo pueden ingresar en estado fresco algunos productos peruanos que han pasado el ARP, de acuerdo con la lista publicada por el Ministerio de Agricultura de Brasil.

En cuanto a la utilización de patrones de calidad, es preciso explicar que la comercialización de productos agrícolas se encuentra regulada por normas de calidad que exigen la clasificación de productos vegetales antes de su distribución en el mercado, con la finalidad de asegurar la identidad y calidad entre los productos del mercado interno y los importados, de manera tal que estos estén acordes a las expectativas de apariencia y calidad de los consumidores.

Aunque en Brasil se ha buscado desarrollar patrones por producto por iniciativa del sector privado brasileño, existen patrones oficialmente aprobados por el Ministerio de Agricultura, que son los legalmente exigibles para la comercialización y constituyen una fuerte barrera no prevista al comercio. En la práctica, un saco de ajos que no tiene el "calibre" requerido en el padrón o no es del tipo que usualmente se consume en Brasil según el padrón, no puede ingresar al territorio brasileño.

PRODUCTOS PESQUEROS A BRASIL

Según la normativa vigente, para los productos de origen animal se exige el registro de un rótulo. En cuanto a los productos pesqueros, tenemos entendido que los registros son bastante exigentes, dado que incluyen la descripción de procesos de fabricación, embalaje, almacenamiento, control de sanidad y conservación, y transporte del producto.

En concreto, ello implicaría que el Instituto Tecnológico Pesquero (ITP) debería certificar que la empresa exportadora peruana aplica los métodos de control de calidad informados, que las instalaciones, equipos y flujo de producción son adecuados y aprobados para la elaboración del producto, que la empresa ejecuta el proceso de fabricación y atiende a la composición del producto conforme descrito, y que el establecimiento tiene autorización para exportar ese producto a Brasil. Todo ello sería un obstáculo complicado para las exportaciones no tradicionales del Perú.





Economía



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Se presentan problemas al intentar comercializar plantas para productos farmacéuticos debido a los registros sanitarios. La gran demora de las autoridades brasileñas en la tramitación de los registros, como por ejemplo las auditorias de las fábricas, es considerada como un obstáculo innecesario al comercio.

Laboratorios chilenos indican la casi imposibilidad de acceder al registro de productos farmacéuticos debido a su altos costos (vista desde Brasil, cada inspección puede llegar a costar US\$ 25,000). Según el Ministerio de Economía de Chile, hasta la fecha, ha sido muy difícil iniciar las exportaciones de productos farmacéuticos a Brasil.

BARRERAS A LAS CONFECCIONES

También se presentan una serie de trabas que dificultan las exportaciones de confecciones hacia el país carioca. Las aduanas están autorizadas a pasar a un canal "gris" (verificación documental, física y de precios) las importaciones de vestidos. Esto supone un retraso de hasta 180 días en el despacho en aduana, con los costes consecuentes, ya que unos inspectores deben verificar en las instalaciones del exportador las características comerciales de la fabricación.

Sin embargo, la mercadería que pase con éxito la inspección será sometida a su llegada a una inspección en el canal "amarillo" (simple inspección documental). Estas medidas suponen la necesidad de solicitar la visita de inspección en el origen, ya que si las importaciones son sometidas sistemáticamente al canal "gris" se vuelven irrealizables en la práctica.

LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

Otra medida de Brasil que dificulta el comercio son las licencias de importación, las cuales se aplican con fines estadísticos y de control regulatorio de importaciones. Existen tres tipos de regímenes administrativos de importaciones: las importaciones dispensadas de licencias de importación, las importaciones sujetas a licencias automáticas y las sujetas a licencias no automáticas; siendo esta última las que generan las mayores trabas.

La aplicación de licencias no automáticas puede generar complicaciones operativas dado que los exportadores deben indicar los productos a exportar en un primer momento, para luego emitir la factura final. A veces ambos montos difieren cuando los tirajes de producción varían ligeramente. En estos casos, las autoridades brasileñas pueden acusar "falta de coincidencia" entre las proformas originales y en las facturas finales, y así demorar la exportación.

Estos son los casos más relevantes de barreras o complicaciones para las exportaciones y potenciales exportaciones peruanas a Brasil. Es de suma relevancia que el Mincetur las analice con sus contrapartes brasileras y así se pueda facilitar el comercio con este importante mercado.





Comercio Exterior

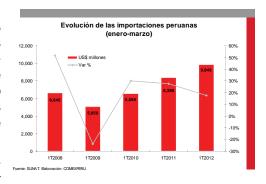


Importaciones crecen un 18% en el primer trimestre del año

De acuerdo con cifras de la SUNAT, durante el primer trimestre del año, las importaciones aumentaron un 18% al alcanzar un valor de US\$ 9,849 millones. Además, podemos resaltar que luego de cierta desaceleración en las importaciones de febrero, al crecer un 13%, durante marzo del presente año estas habrían recuperado su dinamismo al crecer un 18%. Entre los principales países de origen de nuestras importaciones durante el primer trimestre destacan Estados Unidos, con un valor de US\$ 1,729 millones (-0.8%); China, con US\$ 1,672 millones (+21%); Brasil, con US\$ 618 millones (+9%); Ecuador, con US\$ 493 millones (-2%), y Argentina, con US\$ 413 millones (+13%).

BIENES DE CAPITAL AL ALZA

Los bienes intermedios, que representaron un 46% de las importaciones totales, muestran cierta desaceleración al crecer un 13% en el primer trimestre y un 10% en marzo. Asimismo, cabe resaltar la desaceleración que muestran los bienes intermedios para la industria -los cuales representan un 61% de los bienes intermedios y solo han crecido un 6% en el primer trimestre al alcanzar un valor de US\$ 2,769 millones- y que en el mes de marzo las importaciones en este rubro disminuyeron un 0.2% respecto al mismo mes del año pasado. Los principales productos importados de este rubro son el maíz duro amarillo, por un valor de US\$ 96 millones (-25%), y el aceite de soja en bruto, por US\$ 85 millones (+10%).



Por otro lado, los combustibles, los cuales representaron un 33% de los bienes intermedios, son los que explican en gran parte el crecimiento del sector

en el periodo comprendido entre enero y marzo del presente año, ya que alcanzaron un valor de US\$ 1,483 millones (+26%), además de que en marzo crecieron un 40%. Algunos productos que destacaron en el primer trimestre fueron los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (US\$ 981 millones, +35%), el diésel 2 con un contenido de azufre mejor o igual a 50 ppm (US\$ 218 millones, -11%) y los demás gasoils, diésel 2 (US\$ 77 millones, +40%).

Los bienes de capital, que representan un 34% de las importaciones totales, han mostrado cierta recuperación al crecer un 18% en lo que va del año (enero-marzo), hasta alcanzar un valor de US\$ 3,363 millones y un incremento del 31% en marzo. Los bienes de capital para la industria explican buena parte el crecimiento de este tipo de bienes, ya que registraron pedidos por US\$ 2,095 (+19%) durante el primer trimestre del año, los cuales representaron un 62% de las importaciones de dicho rubro. Destacaron productos como teléfonos celulares y de otras redes inalámbricas (US\$ 146 millones, +42%), *laptops* (US\$ 89 millones, -6%) y las partes de máquinas y aparatos de molinos de anillo, cribas vibratorias, entre otras (US\$ 61 millones, +81%).

. orar milportaoioi	.00 p 0.					
(enero-marzo, en millones US\$)						
	2011	2012	Var. 12/11			
Bienes de Consumo	1,476	1,921	30%			
No duradero	808	1,032	28%			
Duradero	669	888	33%			
Bienes Intermedios	4,038	4,557	13%			
Para la industria	2,603	2,769	6%			
Conbustibles	1,173	1,483	26%			
Para la agricultura	262	305	17%			
Bienes de capital	2,860	3,363	18%			
Para la industria	1,755	2,095	19%			
Equipos de transporte	645	822	27%			
Materiales de construcción	430	407	-5%			
Para la agricultura	30	40	36%			
Diversos	5	8	71%			
Total	8,380	9,849	18%			
Fuente: STINAT Elaboración: COMEXPERTI						

No obstante, el subsector más dinámico en lo que respecta a este tipo de bienes fueron los equipos de transporte, los cuales alcanzaron un valor de US\$ 822 millones, con un incremento del 27% y representaron el 24% de las importaciones de bienes de capital. Destacaron los

demás vehículos diésel para trasporte de carga mayor a 20 toneladas (US\$ 100 millones, +47%), volquetes automotores para fuera de las carreteras (US\$ 88 millones, +150%) y tractores de carretera para semirremolques (US\$ 77 millones, +47%).

Los bienes de consumo alcanzaron un valor de US\$ 1,921 millones, lo que refleja un incremento del 30% durante los primeros tres meses del año. En este sector, tanto los bienes de consumo duradero como no duradero se mostraron dinámicos al alcanzar un valor de US\$ 888 millones (+33%) y US\$ 1,032 millones (+28%), respectivamente. Sin embargo, cabe resaltar que estos habrían sufrido cierta desaceleración en marzo, ya que crecieron solo un 16%.

En el caso de los bienes duraderos, destacaron algunos productos como los vehículos ensamblados de encendido por chispa, de cilindrada entre 1,500 cm³ y 3,000 cm³ (US\$ 190 millones, +32%) y de cilindrada entre 1,000 cm³ y 1,500 cm³ (US\$ 106 millones, +73%). Entre los bienes no duraderos resaltaron productos como los demás medicamentos para uso humano (US\$ 63 millones, +26%), los demás azúcares de caña o remolacha refinados (US\$ 59 millones, +27%) y el arroz blanqueado o semiblanqueado (US\$ 39 millones, +90%).



